



Secretaría Administrativa
Gobernación del Quindío



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CIRCULAR S.A. 60.07.01- 00.00928
Armenia, Quindío 20 de septiembre del 2023

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, ASESORES DE DESPACHO, DIRECTORES, JEFES DE OFICINA, FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA GOBERNACION DEL QUINDIO

DE: DIRECCIÓN AMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN DECRETO No. 00759 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

De manera atenta nos permitimos informar, que el señor Gobernador del Departamento del Quindío a través del Decreto No. 00759 del 19 de septiembre de 2023, modificó temporalmente el horario de trabajo para los servidores públicos pertenecientes a la planta de empleos del nivel central del departamento del Quindío, el cual en su parte resolutive señala:

*"(...) **ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar temporalmente el Horario de Trabajo de los servidores públicos pertenecientes a la planta de empleos del nivel Central de la Gobernación del Departamento del Quindío, estableciendo la jornada continua para el día 21 de septiembre de 2023, de la siguiente forma:*

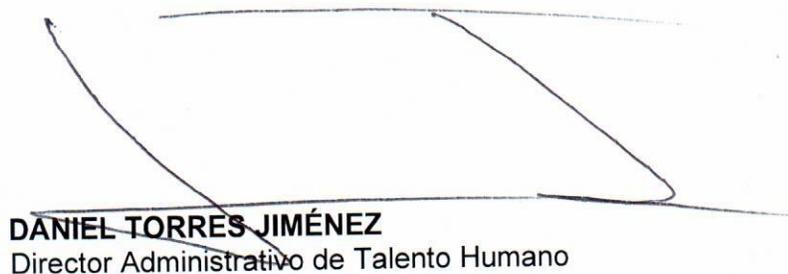
Jueves 21 de septiembre del 2023	De 07:00 a.m. a 03:00 p.m. Jornada Continua
----------------------------------	---

***ARTICULO SEGUNDO:** En consecuencia, el horario de atención al público para el jueves 21 de septiembre de 2023 será de 07:00 a.m. a 03:00 p.m. Jornada Continua, con excepción de las dependencias que por la naturaleza de sus competencias y funciones requieran de disponibilidad y/o la prestación del servicio durante el horario habitual..."*

Por lo anterior se exhorta a los funcionarios públicos de la Planta Central de la Administración Departamental, la aplicación efectiva de lo descrito en el Decreto en mención.

Cordialmente,


JOHAN SEBASTIAN CAÑÓN SOSA
Secretario Administrativo


DANIEL TORRES JIMÉNEZ
Director Administrativo de Talento Humano

Elaboró: Luis Andrés Aristizábal Carvajal - Contratista D.A.T.H. 